

# EL CORREO.

DIARIO COMERCIAL POLITICO Y LITERARIO

№ 89. MONTEVIDEO VIERNES JUNIO 4 DE 1830. Precio 4 vintenes.

Este periódico se publica diariamente en la IMPRENTA REPUBLICANA: en ella, y en la librería de la señora de Yañez, se halla en venta. Se admiten suscripciones, a dos pesos mensuales, y todo género de avisos a precios equitativos, debiendo entregar estos hasta las 4 de la tarde del día anterior al de su publicación; y los remitidos de interés público gratis.

## ALMANAQUE.

Viernes—San Francisco

Sol sale á las 7 h 8 m.

se pone á las 4 h 52 m.

## CORREOS.

Días en que salen de esta capital

Para los pueblos del interior.

9, 16, 23, 30, de cada mes.

# EXTERIOR.

## AMERICA.

### ESTADOS UNIDOS.

En esta República se publican no menos de cinco periódicos en idioma castellano, á saber: el *Redactor*, el *Mercurio*, y el *Triglot* en Nueva York; el *Imparcial* en Filadelfia; y el *Español* en Nueva Orleans. Este último y el *Redactor* son acerrimos realistas, y sus editores se muestran por hombres de talentos no comun. El *Triglot*, que también está redactado en versos, frances é italiano, aboga por la causa de los nuevos estados sud americanos. El *Imparcial* es periódico nuevo, que aun no hemos visto, pero que en su prospecto ofrece ser en su política consecuente con el título que lleva. El *Mercurio* no ha llegado á nuestras manos, ni tenemos idea de su fe política.

Se habrán impuesto nuestros lectores

de la comision que trajo Basadre de vender patentes para armar corsarios; ya pues que tiró el diablo de la manta y se descubrió el pastel desembucháremos lo demas que se ha adelantado en este importante negocio.

Un tal Armero Ruiz parece que es sota-Comisionado de Basadre en esto de vender patentes; pero diz que ni aqui ni en Filadelfia se las han querido ni de valde, como le está sucediendo á su patron en Baltimore: por que no les ha asentado bien la orden de Vice-Almirante ingles; solo en Nueva-Orleans parece que un armador de los que quedaron avezados en la pelea pasada, se está animando á volver á su gloriosa carrera, pero ya se le observan los pasos.

Tambien se dice que en Venezuela está dando Paez patentes iguales á las de Basadre, pero al mismo tiempo se nos ha informado de que el Ministro encargado de negocios ingles, en Washington ha pasado una nota á este gobierno para que se prohiban tales armamentos en los Estados Unidos.

(Redactor de N. Y.)

## MEJICO.

### RECOMPENSAS CON BOLSA AGENA.

El gobierno mejicano, siempre animado de la misma filantropía que le es peculiar para recompensar á los civicos que fueron á la jornada de Tampico, los ha declarado exentos de pagar deudas por cinco años: que contentos habrán quedado los acreedores.

Vaya que el árbol de la libertad produce mil frutos.

En una circular que se ha publicado en Jalisco han hecho leer á las Legislaturas de los Estados de una llamada federacion, se lee la siguiente frase que puede servir de tapaboca á los cuan-

tos áfuera de ignorantes, traidores ó viles aduladores de los que gritan *viva quien vence*, tienen la imprudencia de afirmar que son exajeraciones las nuevas cuando pintamos los males de esa República, ó que faltamos á la moderacion cuando representamos á los causadores de todas esas desgracias con los colores que merecen.

“Salvose ahora la Republica ( dicen aquellos gefes hablando de la invasion de Tampico ) pero nada adelantariamos si la Constitucion que nos dimos y las leyes que juramos observar solo sirven para ser atropelladas, ajadas y pisoteadas de cualquiera que juzgue no ser analogas á sus intereses.”

“Esta desgraciadamente ha sido nuestra marcha: este es el sendero que ciegos nos hizo seguir el funesto fin de los partidos, la tea incendiaria de la discordia. Tiempo es ya de que la fealdad de la nacion nos ocupe, y que el acero sostenga y no destruya las libertades de los ciudadanos.”

“Ese honorable cuerpo que tantas muestras ha dado de su verdadero amor á la patria no podrá menos de palpar la necesidad que el orden constitucional tiene de apoyo. ¿Qué nos resta del código federal? Nada... nada somos en lo político sino unos servidores de los que han sabido destrozarlo. ¡O mengua! el sistema de republica federal que aquel señala es una quimera entre nosotros. Los votos de los Estados se desatienden. su soberania se menesprecia: su bien estar se pospone á la voluntad de un ambicioso ministro; lleno de impuestos y sobrellevando una carga pesada, el dinero que se extrae deja exhaustos sus erarios, y la nacion nada aprovecha; el ejército se consume, sus necesidades se desoyen, y una mala administracion ha hecho ya que algunos

deslumbrados juzguen que tanto mal  
hace a la naturaleza de la federa-  
cion."

[ Redactor de N. Y. ]

## EL CORREO,

El aspecto que presenta el pais, no es seguramente el mas apropiado para hacer oír la voz de la razon, ni conquistar el convencimiento. Las armas parece que aspiran á poner término al germen fatal de division, que ha sucedido á pesar de las alegres esperanzas y el ligero juicio de alguno de nuestros coescritores. Hasta ayer, aun podiamos alucinarnos por la misma incertidumbre, que ligaba á los hombres que viven en el pacifico estado de la vida privada; mas hoy todo se ve mas claro, se perciben los objetos, y en ellos los signos del porvenir; pues que la política ha perdido toda su fecundidad, desde que no halla mas medios para contener un mal, que elegir los instrumentos que pueden aumentarlo. Fuera del bullicio de los partidos, extrangeros á ellos, ó amigos de todos, aunque no todos lo sean nuestros; privadamente hicimos conocer lo que se toca y se siente, sin poder ya retroceder. Alguna vez tentamos el hacer sentir todo el peso de las razones que teniamos presente para no alucinarnos, ni trabajar por alucinar engañando; con lo que moral ni fisicamente podia ni aun concebirse; cuanto mas esperarse. Nuestra posicion peculiar; y mas que todo, ciertas consideraciones ligadas á una preocupacion mas que á un principio real, nos han detenido; y sin duda alguna, esta feliz circunstancia nos ha salvado de reproches de los que se han he-

cho á nuestra imparcialidad. Ojalá que con nuestra equivocacion hubiésemos podido evitar las consecuencias de los errores de otros, que debian conocer mejor el pais, á los hombres que han figurado en su revolucion, y el influjo que podian aun disfrutar. Entonces no se habria puesto el pais en el estado en que se halla, ni se haria necesario recurrir á las armas para cortar los efectos que la prudencia de debieron haber vitado, ó la razon y el saber contenido.

Continuará.

Anoché se ha llamado por un comisario de policia al editor del *Correo*, por un simple indicio, para hacerle una réconvencion sobre unos coetes que se tiraron en el teatro. Ignora el antecedente que haya tenido este funcionario para hacer por un motivo tan frivolo, un ultrage á su delicadeza; mas no quiere saberlo, porque está persuadido, que nadie la hará la injusticia de creer que el sea capaz de recurrir á emplear estos medios de reprobacion, cuando tiene en su mano el advitrio de atacar lo que verdaderamente sea risible y digno de censura. Al hacer esta sencilla esposicion, es preciso que se crea que él, como todo ciudadano, no ha perdido el derecho de desaprovechar en el prosenio, lo que no sea conforme al gusto á la moral, y á la decencia; porque á mas de ser una practica constante de todos los paises cultos, la razon dicta, que no hay quien prive del derecho de publicar; tampoco puede permitirle el de censurar siempre que no se toquen los extremos para estar seguro por que no se nombra un juez, se le señala una luneta para que vea y no se esponga á ser injusto precipitando á que se nie-

da la moderacion?... pero basta, porque no es posible continuar este articulo sin exaltacion.

## CORRESPONDENCIA.

S. Editores del *Correo*.

Palos verdaderos

Eran necesarios;

Pues que nada hacemos

Con los otros palos.

S. av. max polit. cap. 0000

La introducion de mi correspondencia ya manifiesta el sentido que me propongo guardar para sacudir el polvo á los ilustres correspondientes del *Universal* y la *Gaceta*: inserto el primero, en el núm. 279 y y el segundo en el núm. 78, subscriptos por *Unos concurrentes al Teatro celosos de la reputacion del publico*: y por *Unos amantes de la justicia y de la moderacion*; á ambos lo haré en glovo porque estoy persuadido que les cabe bien aquello que de un tiro se voltean dos ó mas pájaros aun que se hayan creido sus miserables satélites que con decir en privado que el modo de poner término á los encandalozos sucesos ocurridos en el teatro es sumiéndole al que se le juzga actor ó autores, la tabla del pecho de un balazo; bajo este supuesto yo me rio á mis anchas, y digo á carcajada tendida:

El plomo no me acobarda,

Ni me asustan los valientes,

Que vivo desesperado

Y ando buscando la muerte.

Sobre este asunto volveremos despues, si lo hallamos oportuno, y entre tanto vamos á lo general que motiva nuestra contestacion á los ilustres escritores ya designados, diciéndoles en primer lugar que conocemos el pájaro, y la jaula desde donde canta, tomando un rumbo que debía respetar supuesto que hace tanta ostentacion, y en que se apoyan para usar de un lenguaje tan grosero è insignificante como su conocida persona.—Nos consta así mis-

sido las personas contra quienes se ven los terminachos de *faccion*. *Jocos zelosos del decoro y circunspeccion* de ese público, cuyo nombre se roba, si señor, se roba para eludir de al modo los motivos que hubo para pedir á gritos *descompasa los y con golpes en las lunetas el jaleo*. Si manifiestan ignorarlo nos hemos propuesto no dejarlos en la ignorancia porque:

Desde hoy se sacude con maza de yerro, Ya pueden los torpes dejar de escribir, O nuestras manías habran de sufrir *A tragala, tragala, tragala, perro. Hez Teb: trat de mineralog cap!!!*

Teniendo entendido que el público en general, no los *pocos atolondrados* como se dice, se resinieron de la ridícula escena de cauto, y por no tomar un partido tan cruel para contener á los atrevidos que abusando de su respeto, quieren alucinarle; adopto el que motiva tan agria contestacion: el de piñarlo á Telon corrido—Esto es lo que ha importado el pedimento del Jaleo. ¿Nos han entendidos Uds.? Lo demas del estravagante comunicado no tiene contesto y solo merece un eterno desprecio, porque no estamos por el principio de que se nos enseñen los derechos de sociedad por quien ni aun los mayores conoce, si no allá, en la escuela cursada de la intrigomanía.

Sr aficionado á leer los carteles, vaya U. a ver que mas cuenta le tiene, y deje de ingerirse en los pronunciamientos pánicos que por su esfera está fuera de ellos.... bastante le decimos de esto... y ya entendido que si los gastos del empresario no se cubriesen, no será por la falta de estímulo con que se ha pretendido que lo consiga, así como

gana de concurrir, contribuyen al objeto; lo demas no es de su cuenta, y cuidado con los peligros de la renta que llaman del escusado. Advirtiéndole igualmente que cualesquiera que sea la clase de hombres, y cualesquiera los epitectos insolentes con que se dirijan hacia ellos, es preciso que se convenza que en este país y en los de su misma esfera,

todos disfrutan iguales derechos Las personas respetables que se juborizan harán muy mal de confundirse con los que no lo son, si es que como tal se consideran á benèmeros oficiales, y otros que sin serlo disfrutan en la sociedad de buena reputacion sin tener fortuna—Esa respetabilidad que se quiere hacer valer sea en buena hora, mas allá, en la opinion privada de los hombres, respecto de su representacion ó de sus créditos, mas no donde todos disfrutan comunes derechos y garantías pues que felizmente no estamos en el círculo de principes, duques, ni marqueses. Algo mas diremos mañana por lo que respecta á las medidas de policia si los SS. EE. á quienes nos dirigimos para la insercion del presente comunicado, nos franquean sus páginas con la misma generosidad que lo han hecho en esta ocasion á los que se firman de Vdes.

Los Pedantes

#### VARIEDADES

*Epigrama.*

Pregunta—Si los llegar el Cometa?  
¡Ofendido entremetido y dos!

Respuesta—Sres. callen por Dios,  
Bastante á la Gaceta,  
Ella solo adivinar.  
Sabe, preceptos tan altos,  
Y de aquestos sobresaltos.  
Nos puede muy bien sacar.

### ESTADÍSTICA.

#### POBLACION

*Nacidos desde el 8 Mayo al 31.*

Hombres . . . . .	27	} 56
Mugeres . . . . .	29	
<i>Esceden mugeres 2</i>		

*Muertos en el mismo periodo.*

Hombres . . . . .	12	} 21
Mugeres . . . . .	9	
<i>Esceden varones 3</i>		

Diferencia entre nacidos y muertos . . . . .	35
Matrimonios . . . . .	8

#### HOSPITAL.—Dia 2

El dia anterior . . . . .	84	Ms.
Entraron . . . . .	3	
Salieron . . . . .	1	
Murieron . . . . .	1	
Existen . . . . .	86	17

#### CARCEL PUBLICA.

*Dia 2.*

Existentes hombres . . . . .	93
Mugeres . . . . .	5
<i>Total 98</i>	

#### PLAZA.

*En Montevideo.*

Onzas españolas . . . . .	22 á 22 ps. 2 rs.
Id americanas . . . . .	21 ps. 4 rs
Patacones . . . . .	1050 á 1060 rs.



#### MARITIMA.

#### ENTRADA.

Bergantin ingles *Harriet*, su capitan Summers, de Buenos Ayres, en lastre.  
P. viebot nacional *Cometa*, de Paysandú.

#### SALIDAS.

Corbeta de guerra de S. M. B. *Aventurer*, su capitan King, para el Rio Janeiro y Falmouth.  
Góleta id. id de id. *Adelaide*, su capitan Kerke, para id.

#### AVINOS NUEVOS.

### TEATRO.

#### GRAN FUNCION

*2.ª funcion de la 3.ª temporada.*

El viernes 4 del corriente, la compañía Tani tendrá el honor de servir al respetable público con la ópera en dos actos, del célebre Rossini, titulada:

**EL ENGAÑO FELIZ**

**Se vende,**

**UN** par de correa regular uso. La persona que se interesé en su compra, ocurra a esta imprenta, donde podrá tratar con su dueño, quien lo da en un precio bastante equitativo.

M. 14 3p.

Habiendo acordado el gobierno arrendar ó dar en administracion la imprenta del Estado, conocida con el nombre de *Imprenta Republicana*, que está tasada en la cantidad de 3.000 ps. se avisa al público, que las propuestas que quieran hacerse, deberán dirigirse cerradas al señor Juez de policia, en los primeros 15 dias, en el último de los cuales (que es el 12 del entrante mes de Junio) serán abiertas por el referido señor Juez y elevadas a S. E. las que resulten mas ventajosas, verificandose dicha apertura a las cuatro de la tarde del referido último dia, en el juzgado de policia, por ante el escribano que suscribe, y los señores proponentes que gusten asistir a ella; siendo prevencion que las referidas propuestas deben hacerse en el concepto de que serán de cuenta del arrendatario la impresion de todo lo oficial, que al gobierno se le ofrezca.—Montevideo Mayo 28 de 1830.

*Juan Leon de las Casas.*

Escribano de gobierno y hacienda.

**Aviso al Publico.**

**LA** comisaria encargada de la rifa jugada en las fiestas mayas pasadas, previene a los SS. que hayan obtenido premio en ella, que en el término de diez dias, con todos desde la fecha, ocurran a la casa central de Policia donde les serán entregadas.—Montevideo Mayo 28 de 1830.

**VIDAL.—MUNOZ.**

*Leon de las Casas.*

Escribano público y de Gobierno.

**Se venden.**

**DOS** mesas de arrimo, de superior calidad la persona que quisiera comprarlas ocurra a esta imprenta, donde darán razon.

M. 28 3 p.

**Aviso**

**SEIS** estampas muy presiosas con cuadros superiormente dorados a 15 pesos cada uno, y el todo 60 pesos, tres pares de guarniciones de chimenea de dos a cuatro pesos cada uno, calle de S Pedro No 199.

Mayo 19 3 p.

**Se vende.**

**UN** negrito de edad de 12 años en la cantidad de doscientos veinte pesos con las clausulas de no aumentarle mas su valor; quien se interese en su compra, ocurra a la calle de S. Pedro núm. 108.

Mayo 28 3 p.

**Se vende.**

**UNA** hermosa cuna toda de caoba con 2 colchones, todo está nuevo en oja, y se vende a un precio cómodo; ocurrase a esta imprenta donde se dara razon.

**Se vende.**

**UN** par de floreros del mejor gusto, la persona que se interesé en su compra puede ocurrir a la oficina de esta imprenta donde darán razon.

M. 28 3p.

**Pérdida.**

**EN** la noche del 25 se ha perdido a una niña un sintillo de oro, la persona que lo huiese encontrado y lo entregue en esta imprenta recibirá una gratificacion igual al de su valor.

M. 28 4p.

**Desea acomodarse.**

**UN** jóven extranjero, recién llegado a este pais ya sea en almacén ó tienda ó en otro cualesquiera acomodo, pues se encuentra acto para desempeñar cualquier clase de trabajo, teniendo al mismo tiempo personas recomendables que garantizen su buena conducta. La persona que necesite de sus servicios puede ocurrir a D. Rafael el que está empleado en la casa de comedia.

M. 19 4p.

**Aviso.**

**SE** necesitan 3 piezas para una familia corta desente la persona que quiera alquilarlas ocurra a la Imprenta Republicana.

Mayo 21 3 p.

**Se necesita.**

**UNA** criada o bien sea una conchavada capaz para el servicio de una casa de familia, la que se encuentre en aptitud de desempeñar ocurra a esta imprenta.

M. 28 3p.

**EN** la calle del fuerte frente al teatro, Julio Esnard, Grabador sobre cualquier clase de metales y Mármoles de relieve figuras y ornamento, ofrece al público sus trabajos ya sea para gravar lapidas para sepulcro ó ya sellos sobre metales. Los Señores que gusten ocuparlo hallarán prontitud y proligidad en sus trabajos.

M. 19 3p.

**Se vende.**

**LA** casa de la testenteria del finado Sr. Juan José B... situada en la calle de San Luis, cuadra del Consulado, la persona que se interese en su compra, ocurra al Dr. D. Juan Otaegui.

Mayo 13 3 p.

**Interesante.**

**LA** Sra. Da. Rosa Richard, tiene el honor de ofrecer sus servicios al respetable público de esta ciudad.

Para dar la mayor confianza la Sra. avisa que ella tiene su diploma certificado y brevete recibida a la escuela de la maternidad de Paris como alumna de uno de los mas afamados Hospicios de Paris firmado por los señores médicos y cirujanos de esta capital, asi como por los señores facultativos de esta ciudad, los señores que gusten honrarle con sus servicios ocurriran a la calle de Sr. Miguel No. 121.

M. 22 8p.

**Se vende.**

**UNA** mulata como de 25 años, sabe planchar, labar, y cocinar, en 220 pesos. En esta imprenta darán razon.

M. 18 3p.

**Aviso.**

**EN** la calle de S. Sebastian número 102 se necesita conclavar una criada cosinera la que quiera ocurrir a la Imprenta Republicana.

Mayo 21 3 p.

**Aviso.**

**SE** vende un negro jóven natural del pais, de edad de 18 a 19 años, en la suma que fué comprado, de trescientos patacones plata; es su mejor ejercicio servir de doméstico de confianza y tiene intelijencia de cosinar. Quien lo quiera comprar puede apersonarse a su dueño, que aparecerá y existe en el café conocido de Colon frente a el cabildo.

M. 6 8p.

**Se vende.**

**EN** la calle de Santiago núm. 11 al precio mas equitativo los siguientes trastes:

- 1 par de floreros del mejor gusto
- 1 par de mesas de arrimo
- 1 docena y 8 sillas, de asiento de estera
- 1 cuna de caoba con 2 colchones de ajon

Mayo 19 3 p.

**Aviso al público.**

**POR** el presente y avirtud de Decretó de 17 del corriente del Sr. Juez General de Intestados, se citan, llaman y emplazan a toda y cualesquiera personas que tengan derecho a heredar los bienes de la testada Martina Sustayta para que en el perentorio termino de 60 dias lo representen al Juzgado.—Montevideo 18 de Mayo de 1830.

*Luciano de las Casas.*

Escribano Publico.